

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 101 de la Constitución Política de la República,

ACUERDA

Nombrar a los señores Doctores: Ramón Correa, Ernesto Muñoz Borrero, Jorge Andrade Torres; José Julio Benítez, Carlos A. Riofrío y Augusto Maldonado Vásquez, Magistrados de la Primera y Segunda Salas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, respectivamente.

Dado en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.

ARCHIVO

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Carlos Alberto Soto
SECRETARIO GENERAL, ENC.